



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 42

En la ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembros Titulares.

Se trata:

1º) Se da ingreso a las presentaciones efectuada por CUDAP. 0021541/2012, por el Sr. Apoderado de la Agrupación "Recuperación Académica" Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, por la cual solicita a esta Junta la instalación de Mesas receptoras de votos en el interior provincial.

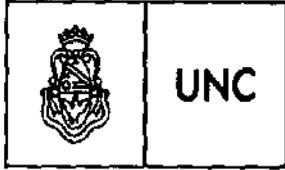
En relación a ello se considera:

- Que dicha presentación fuera realizada en tiempo y forma.
- Que la instalación de Mesas en el interior provincial garantiza la amplia participación del claustro dada las características profesionales.
- Que existen sobrados antecedentes en esta Unidad Académica respecto de la instalación de Mesas en el interior.
- Que la Sociedad Rural de la Ciudad de Jesús María es de fácil acceso para la instalación de Mesas receptoras de votos.
- Que consultada sus autoridades telefónicamente manifiestan su conformidad a la instalación de mesas receptoras de votos.
- Que dichas presentaciones se enmarcan en las disposiciones de lo establecido por el artículo 54º y 57º del reglamento electoral bregando por la amplia participación de los electores, según el artículo 74 del mismo.

Por lo expuesto esta Junta hace lugar a la presentación efectuada y accede a la instalación de una (1) Mesa Receptora de votos en el interior provincial la que estará ubicada en:

- Sede de la Sociedad Rural de Jesús María, sita en calle Tucumán N° 255 de la Ciudad de Jesús María de esta Provincia.

Asimismo se deja constancia que dada la modalidad de funcionamiento, las Mesas Receptoras de Votos ubicadas en la Sociedad Rural de Jesús funcionará en el Horario de 8 a 16 Horas, horario en que funciona dicha Institución, en virtud de los antecedentes obrantes al respecto.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
JUNTA ELECTORAL**

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Se dispone la notificación del Sr. Apoderado Ing. CONRERO, la notificación al Departamento Electoral de esta Universidad para su conocimiento y comunicación a los Sres. Apoderados y la notificación al Sr. Ing. Marcos IBAÑEZ y Sr. Ing. Ignacio DENIS.

Sin mas temas que tratar y siendo las 10:40 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI


Ing. Agr. Enzo Luis TARTARA


Ing. Agr. Leandro CARBELO